

Resolución No.: C- 216  
Quito D.M., 22 AGO. 2016

Señores  
ALCALDÍA METROPOLITANA  
CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO  
PROCURADURÍA METROPOLITANA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN  
SECRETARÍAS METROPOLITANAS  
DIRECCIONES METROPOLITANAS  
EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS  
Presente

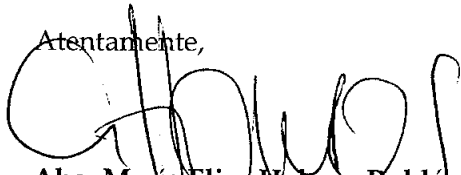
De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública extraordinaria realizada el lunes 22 de agosto de 2016, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 87, literales d) y n), 91 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, artículo 8, numeral 13 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, **RESOLVIÓ:**

- 1) Aceptar la renuncia presentada por la Concejala Abg. Daniela Chacón Arias, a su cargo como Primera Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito y Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito; y,
- 2) Designar al Concejal Abg. Eduardo Del Pozo como Primer Vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito y, como tal, Vicecalde del Distrito Metropolitano de Quito, quien ejercerá las atribuciones y deberes reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano para dicho cargo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Prosecretaría	2016-08-22	
Aprobado por:	M.E.Holmes	Secretaría General	2016-08-22	